



Yo, Don / Doña

Nombre

Apellidos

D.N.I.

Fecha de nacimiento

Localidad

Provincia

Autorizo representación especial para la inscripción complementaria en el Registro de Uniones de Hecho del Ayuntamiento de Valdemoro a

Nombre

Apellidos

D.N.I.

Fecha de nacimiento

Localidad

Provincia

Y/O yo, Don / Doña

Nombre

Apellidos

D.N.I.

Fecha de nacimiento

Localidad

Provincia

Autorizo representación especial para la inscripción complementaria en el Registro de Uniones de Hecho del Ayuntamiento de Valdemoro a

Nombre

Apellidos

D.N.I.

Fecha de nacimiento

Localidad

Provincia

En Valdemoro a de de 20.....

Los declarantes,

Fdo.:

Fdo.:

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN

Expediente n.º

Fecha

Observaciones

Los datos personales recogidos en esta instancia serán incorporados y tratados en el fichero de datos de carácter personal UNIONES cuya finalidad es la gestión del registro de uniones de hecho del municipio, siendo el órgano responsable del fichero el Ayuntamiento de Valdemoro. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá dirigirse al Ayuntamiento de Valdemoro, Plaza de la Constitución, 11. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.



Uniones de Hecho Inscripción Complementaria Anexo a la Solicitud

Yo, Don / Doña

Nombre	Apellidos		
--------	-----------	--	--

D.N.I.	Fecha de nacimiento	Localidad	Provincia
--------	---------------------	-----------	-----------

Autorizo representación especial para la inscripción complementaria en el Registro de Uniones de Hecho del Ayuntamiento de Valdemoro a

Nombre	Apellidos		
--------	-----------	--	--

D.N.I.	Fecha de nacimiento	Localidad	Provincia
--------	---------------------	-----------	-----------

Y/O yo, Don / Doña

Nombre	Apellidos		
--------	-----------	--	--

D.N.I.	Fecha de nacimiento	Localidad	Provincia
--------	---------------------	-----------	-----------

Autorizo representación especial para la inscripción complementaria en el Registro de Uniones de Hecho del Ayuntamiento de Valdemoro a

Nombre	Apellidos		
--------	-----------	--	--

D.N.I.	Fecha de nacimiento	Localidad	Provincia
--------	---------------------	-----------	-----------

En Valdemoro a de de 20.....

Los declarantes,

Fdo.:

Fdo.:

ESPACIO RESERVADO PARA LA ADMINISTRACIÓN

Expediente n.º

Fecha

Observaciones

Los datos personales recogidos en esta instancia serán incorporados y tratados en el fichero de datos de carácter personal UNIONES cuya finalidad es la gestión del registro de uniones de hecho del municipio, siendo el órgano responsable del fichero el Ayuntamiento de Valdemoro. Para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá dirigirse al Ayuntamiento de Valdemoro, Plaza de la Constitución, 11. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.



INSCRIPCIÓN BÁSICA COMO UNIONES DE HECHO

Podrán inscribirse como uniones de hecho:

- 1) Personas que convivan en pareja de forma libre, pública y notoria, vinculadas de forma estable, al menos durante un periodo ininterrumpido de doce meses, acreditado mediante 2 testigos mayores de edad en pleno ejercicio de sus derechos civiles, que deberán comparecer junto a los miembros de la unión.
- 2) Al menos uno de los miembros deberá estar empadronado en Valdemoro.
- 3) Mayor de edad o menor emancipado.
- 4) No estar incapacitado judicialmente.
- 5) No tener relación de parentesco por consanguinidad o adopción en línea recta.
- 6) No tener relación de parentesco colateral por consanguinidad o adopción dentro del tercer grado.
- 7) No pueden constituir unión de hecho las personas que forman una unión estable y registrada con otra persona.
- 8) Ambos miembros de la unión de hecho deberán ser solteros, viudos, divorciados, haber obtenido la nulidad matrimonial o estar separados judicialmente.

DOCUMENTACIÓN:

- DNI, Pasaporte o Tarjeta de Residencia (original y fotocopia) de los solicitantes y de los testigos.
- Acreditación de la emancipación en su caso.
- Certificado de estado civil.
- Declaración de no tener entre sí relación de parentesco en línea recta o colateral hasta el tercer grado, por consanguinidad o adopción. (ANEXO A LA SOLICITUD)
- Declaración de no estar incapacitados a efectos de prestar válidamente su consentimiento a la unión de hecho. (ANEXO A LA SOLICITUD)
- Declaración de no formar unión estable con otra persona. (ANEXO A LA SOLICITUD)
- Certificación del Registro correspondiente de la cancelación. (Si ya estuviese registrada en otro municipio.
- La Inscripción Básica se presentará a través de Instancia en el Registro General del Ayuntamiento.
- La Inscripción Complementaria podrá presentar simultáneamente o posteriormente a la Inscripción Básica. (Ver I. Complementaria)

NOTA MARGINAL

Serán objeto de nota marginal aquellas modificaciones que, sin extinguir la unión de hecho, afecten a los datos pertenecientes al Registro de Uniones de Hecho. (Nombre, apellidos, domicilio...)

Se presentará solicitud formalizada, conjunta o separadamente, en el Registro General del Ayuntamiento de Valdemoro. En su caso, poder de representación especial (ANEXO A LA SOLICITUD)

INSCRIPCIONES COMPLEMENTARIAS

Serán objeto de Inscripción Complementaria :

- 1) Los pactos reguladores de las relaciones económicas entre los miembros de la unión de hecho y sus posteriores modificaciones.

DOCUMENTACIÓN

- La inscripción de los pactos a los que se refiere el número anterior se realizará haciendo referencia a la escritura pública que sirva de soporte a la misma y al expediente administrativo y la resolución que dio lugar a la inscripción básica.
- Se presentará solicitud formalizada, conjunta o separadamente, en el Registro General del Ayuntamiento de Valdemoro.
- En su caso, poder de representación especial (ANEXO A LA SOLICITUD)

INSCRIPCIONES DE CANCELACIÓN

La cancelación de la inscripción de uniones de hecho se realizará por las siguientes causas:

- 1) Por mutuo acuerdo
 - 2) Por decisión unilateral de uno de los miembros de la unión notificada al otro por cualquiera de las formas admitidas en Derecho.
 - 3) Por muerte o declaración de fallecimiento de uno de los miembros de la unión de hecho.
 - 4) Por separación de hecho de más de 6 meses.
 - 5) Por matrimonio de uno de los mismos
- Se presenta solicitud formalizada, conjunta o separadamente, en el Registro General del Ayuntamiento de Valdemoro.